ORDEN DE COMPRA N° 021/2020

Palma 468 e/ Alberdi y 14 de Mayo
Teléfonos 494.110 / Fax 491.230

FECHA: 10/01/2020.-

Empresa: INTER EXPRESS S.A.
Dirección: Luis A. de Herrera y Yegros 690
RUC: 80007371-1.
Teléfono: 490 - 111.

NOTA:
Esta **Orden de Compra** es válida por : 60 días. El producto entregado deberá estar acompañado de una Nota de Remisión o documento que avale la recepción de la compra. La factura deberá presentarse ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADA de la DGAF de la Senatur

Lugar de Entrega: Los Billetes Electrónicos serán entregados en la Dirección de Administración.

Plazo de Entrega: El plazo de entrega de los billetes electrónicos es de 24 (Veinticuatro) horas desde la recepción de la Orden de Compra.

N° DE CONTRATO: 20/2019.-

MODALIDAD: LPN N° 01/2019

LLAMADO: "Adquisición de Pasajes Aéreos".-

ID: 356.179

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incl.)	Precio Total (IVA Incluido)
1	Pasaje aéreo a favor de Rossana Viveros con destino a Asunción/Madrid/Asunción.	Unidad	1	25.255.308	25.255.308
	Pasaje aéreo a favor de Leila Ribeiro con destino a Asunción/Madrid/Asunción.	Unidad	1	25.255.308	25.255.308
Son Guaraníes: Cincuenta millones quinientos diez mil seiscientos dieciséis.- (IVA INCLUIDO).-					**50.510.616**
Obs: La factura deberá expedirse a nombre de la Secretaria Nacional de Turismo - RUC: 80020934-6					

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY – DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS – DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Abg. Alba Patricia Galeano, Encargada de Despacho
Dirección de Administración

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY – DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS – SENATUR

Lic. Jorge Espinola, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

EMPRESA: INTER EXPRESS S.A.

Recibido Por:

Firma: Oscar Picagua
Inter Express
Tel.: (595-21) 490 111

Fecha: 10/01/2020